



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: Z00316 - Vereda de Jaulín, afectando a los municipios: María de Huerva. Expediente número G500100/56/2026/0025. Titular: Lyntia Networks, SAU.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2026/0025.
- Titular: Lyntia Networks, SAU.
- Vías pecuarias afectadas: Z00316 - Vereda de Jaulín.
- Municipios afectados: María de Huerva.
- Descripción: canalización de fibra óptica conexión entre la subestación eléctrica María 220 (AA00.1.300030).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se pueden presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G500100/56/2026/0025 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 7 de mayo de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.